

 Universidad del Tolima	<b>PROCEDIMIENTO          CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE ADJUDICACIÓN</b>	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

## ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA - PROCESO No. 090-2022.

Que en atención a la publicación de la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 090-2022, desde el 28 de abril de 2022 y hasta el 03 de mayo de 2022, se publicó en la página web de la Universidad del Tolima dicha invitación cuyo objeto es: “ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO (Materiales)”, junto con los estudios previos, los cuales estuvieron a disposición de los interesados para que los conocieran y presentaran sus observaciones en los términos establecidos en el cronograma del proceso.

Que se recibieron observaciones a la Invitación por parte de los interesados en el proceso, las cuales fueron resueltas dentro de los términos establecidos en el cronograma.

Que la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 090-2022 para la contratación, es de CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS (**\$14.168.000**), distribuidos así: para el **BLOQUE 1**, la suma de UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS (**\$1.670.000**), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1592 del 20 de abril de 2022; para el **BLOQUE 2**; la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS (**\$4.498.000**), respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1612 del del 21 de abril de 2022; y para el **BLOQUE 3**, la suma de OCHO MILLONES DE PESOS (**\$8.000.000**), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1611 del 21 de ABRIL de 2022, incluidos los tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, así como los gastos, así como los gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Que la Invitación Pública de menor Cuantía No. 090-2022, se cerró el 03 de marzo de 2022, a las once y cincuenta y nueve am (11:59 a.m.) en la Universidad del Tolima, con la supervisión de funcionarios de la Oficina de Compras de la entidad Mediante el correo [cotizaciones@ut.edu.co](mailto:cotizaciones@ut.edu.co), recibándose las siguientes propuestas así:

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE ADJUDICACIÓN</b>	Página <b>2</b> de <b>3</b>
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

<b>No.</b>	<b>OFERENTE</b>
1	RUTH MESA DURÁN
2	COMERCIALIZADORA SAMOT S.A.S.
3	MARGARITA MARIA LOGREIRA ZABALETA
4	DISTRICOMERCIALES M&M S.A.S.

Que, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo Vigésimo del acuerdo No. 050 del 30 noviembre de 2018, Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, adoptado mediante Resolución 612 de 2021, para la evaluación de las propuestas, se designó el Comité Evaluador que realizó la evaluación de las propuestas ciñéndose, exclusivamente, a las reglas contenidas en la Invitación Pública y la normatividad vigente.

Que, de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública, fueron evaluados los aspectos jurídicos, financieros y técnicos de las propuestas presentadas y los resultados contenidos en el informe de evaluación fueron puestos a disposición de los proponentes en cumplimiento de lo dispuesto en cronograma de la Invitación Pública, desde el 28 de abril de 2022.

Que, en ejercicio de su derecho, los proponentes podían presentar observaciones y presentaron las subsanaciones requeridas en el informe de evaluación, dentro del término establecido para tal fin en el cronograma.

Que el Informe Final fue publicado el 11 de mayo de 2022, en la página web de la Universidad del Tolima.

Que, por lo anteriormente expuesto es procedente Adjudicar la Invitación Pública de menor Cuantía No. 015-2022, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO (Materiales)", para el Bloque No.2, al siguiente proponente:

Proponente No. 1 – **COMERCIALIZADORA SAMOT SAS**, representado legalmente por **SANTIAGO MOGOLLÓN OTERO**, identificado con cédula de ciudadanía **No 1.126.002.822**, por el valor total de su oferta, equivalente a Cuatro Millones Trescientos Cuarenta y Tres Mil Ciento Cuarenta y Tres Pesos

 Universidad del Tolima	<b>PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE ADJUDICACIÓN</b>	Página 3 de 3
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

(\$4.343.143), incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

La aceptación de oferta se legaliza por parte del proponente seleccionado dentro del término establecido en la Invitación Pública de menor cuantía numeral 009.

Notifíquese por medio electrónico, al representante legal del proponente seleccionado en los términos del artículo 67 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Publicar la presente acta en la página web de la Universidad del Tolima.

Dada en Ibagué, a los once (11) días del mes de mayo de 2022.

  
JHON JAIR MENDEZ ARTEAGA  
VICERRECTOR DE DOCENCIA  
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA